

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,727

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes.... 2 Plas.
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA.
Por un mes.... 2'50
Por trimestre... 7

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

LOS CRÍMENES DEL HUERTO DEL FRANCÉS

Es tal el interés que despierta, no sólo en España, sino en el extranjero, la lista de la célebre causa instruida en el juzgado de Lora del Río contra los autores de los horrendos crímenes del Huerto del Francés, que continúa hoy el tema de casi todas las conversaciones, por la proximidad de la fecha—13 del corriente—en que ha de empezar este célebre juicio en la Audiencia de Sevilla.

Como ese interés es mayor aun en Córdoba que en otras poblaciones, por las circunstancias de ser bastante conocidos en nuestra capital los criminales y algunas de sus víctimas, naturalmente de esta provincia, prometemos á los lectores publicar una información telegráfica y postal de las sesiones del juicio, y á guisa de prólogo todos sus antecedentes, los cuales empezamos á insertar á continuación.

Conclusiones del Fiscal

El Fiscal de Su Majestad don Baldomero Guillón, que informa en esta causa, formula las siguientes conclusiones:

El Fiscal ha examinado la causa seguida en el juzgado de instrucción de Lora del Río contra Juan Andrés Aldije Mommeja, de cincuenta y tres años, natural de Agen, departamento de Lot y Garonne (Francia) hijo de Eloy y Margarita, vecino de Peñafior, de esta provincia, casado y con hijos, hortelano, con instrucción, sin antecedentes penales en España, pero condenado en un país á veinte años de trabajos forzados, por quiebra fraudulenta, y contra José Muñoz Lopera, de cuarenta años, natural y vecino de Peñafior, hijo de José y María, soltero, dedicado al campo, procesado en la actualidad por delito en el juzgado de la Merced, de Málaga; con instrucción, de conducta sospechosa, lo mismo que el anterior, y con conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la ley de Enjuiciamiento criminal formula, con el carácter de provisionales, las siguientes conclusiones:

PRIMERA. Antecedentes de Muñoz y Aldije. Pacto para los crímenes. Cómo se cometieron.

Con el fin de eludir las responsabilidades de una quiebra fraudulenta, por que más tarde fué condenado por la ley de Asesinos d'Argen á veinte años de trabajo forzado, se alzó con sus bienes y se refugió en España el año 1885 el ex convicto francés Juan Andrés Aldije Mommeja, estableciéndose en Peñafior, cuyo pueblo había pasado algunos años de su juventud, viviendo con su madre, que trabajó, como maestro pizarro, en las obras de construcción de la línea férrea de Madrid á Sevilla, y residía en el citado pueblo.

En las afueras de este adquirió hacia el año 1889, Juan Andrés Aldije, un terreno que mide 6.937 metros cuadrados, cuyo terreno cercó de pared, y dentro de él construyó una casa para sí, destinando á esto 220 metros, y á plantaciones de naranjo, y los restantes, situados á un extremo, y en la parte más estrecha de la finca, á los pequeños corrales para conejeras y gallinas, quedando terminadas todas estas obras por el año 1892, en cuya época se estableció el dueño en la finca.

Antes de esto conoció Aldije al vecino de Peñafior José Muñoz Lopera, que no tenía otra ocupación que el campo, y como este le dejaba libres los días, pasaba la mayor parte de ellos en el huerto de Aldije, llegando á establecerse entre ambos una íntima amistad, sin duda porque, como dice el escritor religioso, «las almas criminales y perversas tienen entre sí simpatías».

Los de Aldije y Muñoz estaban hechos para entenderse, y se entendieron pronto para el mal, sin que conste cómo se inició la iniciativa, que hoy se rechazan.

El primer delito que convinieron en que se cometiera, fue el de jugar, y que en determinados

momentos disponían de dinero, procurarían traerlos á casa de Juan Aldije, bajo el astuto y falso pretexto de que allí había un extranjero aficionado al juego, pero poco hábil en el manejo de las cartas, á quien con amaños y trampas se le podía ganar sin dificultad el dinero, y que una vez metidos en el huerto los incautos, codiciosos y confiados amigos y compañeros de Muñoz, encontrarían allí su muerte y serían despojados del dinero, alhajas y efectos de valor que llevaran encima, aprovechando para ello las ventajosas condiciones del huerto, situado á distancia de la población y cerrado todo á indiscreta mirada, puesto que Aldije cuidaría de que su familia y servidumbre estuviese retirada y de alejar de la casa á su hijo Pedro Víctor, único que, por razón de su edad y circunstancias, era más fácil que pudiera apercibirse.

Convenido tan infernal pacto, Muñoz se consagró á cumplir la odiosa parte que en él le correspondía, y al efecto, en el verano del año 1900 se dirigió á Lopera, pueblo de la provincia de Jaén, donde vivía José López Almela, á quien conocía y trataba, de haber jugado juntos en Córdoba, y al cual propuso que viniera á jugar á Peñafior, donde por los medios expresados le aseguraba pingües ganancias; tentado por las lisonjeras promesas de Muñoz, ofreció Almela acudir á la cita, y, sin duda para cumplir lo ofrecido, salió de su casa de Lopera el día 3 de Agosto de 1900; prevenidos de su llegada á Peñafior, Muñoz y Aldije salieron á pie á esperarle á la inmediata estación de Palma del Río, tomando allí el tren mixto en que aquel venía, y antes del amanecer entraban los tres en el huerto de Aldije donde este previamente había cavado una fosa en el corral interior dedicado á conejera y había colocado unas estaquillas y pedazos de tubos para estrechar cierta parte del camino que habían de seguir á fin de que imprescindiblemente tuvieran que ir uno tras otro; en esta disposición y yendo delante Muñoz, en medio López Almela y detrás Aldije, que al cerrar la puerta había tomado, sin ser visto, una gruesa barra de hierro como de medio metro de longitud que tenía preparada, al llegar á la parte del camino que había estrechado, dijo dirigiéndose á Muñoz: «Pepe, cuidado con la cañería», y en el mismo momento descargó sobre la cabeza de López Almela un tremendo golpe con la barra que, fracturándole los huesos occipital y parietal derecho, le produjo instantáneamente la muerte.

En seguida Muñoz y Aldije colocaron el cadáver en unas escaleras y lo condujeron al último corral, donde estaba abierta la fosa, en la cual lo arrojaron después de despojarlo de la chaqueta y del chaleco con 3.000 pesetas en dinero, y debieron apoderarse además de una maleta que llevaba con ropas y alhajas que han sido tasadas en 6.417 pesetas.

Una vez sepultado el cadáver y apoderados de cuanto llevaba de valor, quemaron la chaqueta y el chaleco é hicieron desaparecer todos los demás vestigios del crimen, teniendo el José Muñoz el único atrevimiento de usar públicamente algunas alhajas de las robadas á José López Almela y el enseñárselas al padre de este diciéndole que las tenía en prenda por 700 pesetas que había prestado á su hijo.

Termina la larga serie de tan espantosos crímenes con la muerte y robo de Miguel Rejano Espejo, natural y vecino de Posadas, amigo de Muñoz, quien le atrajo al fatal huerto de Aldije por los mismos medios que á los que le precedieron.

Tenía pensado Miguel Rejano salir de Posadas el día 3 de Noviembre último en el tren mixto que pasa por allí á las tres y cincuenta de la mañana, y por Peñafior á las cuatro y cuarenta, á cuya hora salió á esta última estación Muñoz, avisado por Rejano, mas no vino éste en dicho tren, porque según un telegrama que recibió después Muñoz, había aquél perdido el mixto, y salió en el correo que, como antes se ha dicho, pasa por Peñafior á las doce y treinta y cuatro, á cuya hora volvió á salir á dicha estación José Muñoz, y conferenció con Rejano, quedando convenidos en que aquel vendría á Sevilla en el tren

mixto de la tarde que llega á las ocho cincuenta y cinco de la noche, y que Rejano le esperaba en la estación ó en la fonda de «El Botis», situada en la calle de Rioja.

En el indicado tren llegaron á Sevilla la noche del 3 de Noviembre anterior José Muñoz y Andrés Aldije, y como no encontraron en la estación á Miguel Rejano, fueron á buscarle, ó por lo menos fué Muñoz á la citada fonda, donde le encontró, saliendo juntos y dirigiéndose al café de Novedades, en el que estuvieron largo rato con José Moya Zamora (a) Peana, yéndose á última hora al establecimiento titulado «La Sevillana», donde cenaron, retirándose después de las dos de la madrugada, Rejano á la repetida fonda «El Botis», y Muñoz á la llamada «El Cisne y Francia», situada en la calle de Méndez Núñez.

La tercera víctima del horrible pacto de Aldije y Muñoz fué Enrique Fernández Cantalapiedra, natural de Madrid y residente en Rus (Jaén) de donde salió, para no volver, el 3 de Abril de 1903.

Había llevado participación con Muñoz en la banca de Córdoba, y allí fué donde le pintó la facilidad con que se podía hacer un buen negocio en Peñafior trayendo dinero para jugar, á lo cual repuso Cantalapiedra que él no lo tenía, pero que se lo pediría á su suegra, lo cual, por fortuna de ésta, no consiguió, razón por la que, al ser asesinado en Peñafior del mismo modo y circunstancias que los anteriores, sólo fué despojado de 270 pesetas, más 261 en que han sido valoradas las ropas.

Inducido por las seductoras promesas de José Muñoz, de que obtendría positivas ganancias con un poco de industria y malas artes, salió de Jaén el 27 de Junio de 1903 Federico Llamas Latorre, diciéndole á su mujer, Ana Dueña, que si algo le ocurría se dirigiese á José Muñoz, á Peñafior; mas no vino directamente á dicho pueblo, sino á Sevilla, y al pasar por aquél salieron Muñoz y Aldije á la estación, y allí fueron recíprocamente presentados por Muñoz Llamas y Aldije, subiendo éste en el mismo coche que aquel traía y acompañándole hasta Lora del Río, so pretexto de que tenía que arreglar allí un asunto; al día siguiente vino Muñoz á Sevilla y aquí se ocuparon, sin duda, Llamas y él, de los medios que debían de poner en juego para desvalijar en Peñafior al supuesto extranjero, conviniendo que Muñoz volvería á su pueblo en el tren-correo y Llamas iría en el mixto que llega á Peñafior á las 11.53 de la noche, á cuya hora le esperaba Aldije en la estación, y juntos se dirigieron al huerto, donde ya estaba Muñoz, y allí se repitió la escena ya conocida, cayendo muerto Llamas al certero golpe de barra de Aldije, conduciendo éste y Muñoz el cadáver á la fosa de antemano preparada en el último corral ó conejera, y en ella fué arrojado después de despojado de la chaqueta y el chaleco con 4.000 pesetas, que con 143 en que han sido justipreciadas las ropas, constituyen el fruto de este cuarto crimen.

Victima del quinto fué Félix Bonilla Padilla, natural de Priego y residente en Córdoba, de donde salió en el tren-correo de las once y cinco de la mañana, que pasa por Peñafior á las dos y treinta y cuatro, el 22 de Noviembre de 1903, atraído también por las falsas y tentadoras promesas de Muñoz.

Debido venir primero á Sevilla y volver en el tren mixto de la noche á Peñafior, porque, según confesión de los procesados, fué muerto de noche por el mismo procedimiento y con las mismas circunstancias que los anteriores y enterrado en el corral exterior de los dos destinados á conejeras y gallinas, habiendo sido despojado de 6.000 pesetas en dinero y de ropas y efectos que han sido justipreciados en 834.

Termina la larga serie de tan espantosos crímenes con la muerte y robo de Miguel Rejano Espejo, natural y vecino de Posadas, amigo de Muñoz, quien le atrajo al fatal huerto de Aldije por los mismos medios que á los que le precedieron.

Tenía pensado Miguel Rejano salir de Posadas el día 3 de Noviembre último en el tren mixto que pasa por allí á las tres y cincuenta de la mañana, y por Peñafior á las cuatro y cuarenta, á cuya hora salió á esta última estación Muñoz, avisado por Rejano, mas no vino éste en dicho tren, porque según un telegrama que recibió después Muñoz, había aquél perdido el mixto, y salió en el correo que, como antes se ha dicho, pasa por Peñafior á las doce y treinta y cuatro, á cuya hora volvió á salir á dicha estación José Muñoz, y conferenció con Rejano, quedando convenidos en que aquel vendría á Sevilla en el tren

mixto de la tarde que llega á las ocho cincuenta y cinco de la noche, y que Rejano le esperaba en la estación ó en la fonda de «El Botis», situada en la calle de Rioja.

En el indicado tren llegaron á Sevilla la noche del 3 de Noviembre anterior José Muñoz y Andrés Aldije, y como no encontraron en la estación á Miguel Rejano, fueron á buscarle, ó por lo menos fué Muñoz á la citada fonda, donde le encontró, saliendo juntos y dirigiéndose al café de Novedades, en el que estuvieron largo rato con José Moya Zamora (a) Peana, yéndose á última hora al establecimiento titulado «La Sevillana», donde cenaron, retirándose después de las dos de la madrugada, Rejano á la repetida fonda «El Botis», y Muñoz á la llamada «El Cisne y Francia», situada en la calle de Méndez Núñez.

La tercera víctima del horrible pacto de Aldije y Muñoz fué Enrique Fernández Cantalapiedra, natural de Madrid y residente en Rus (Jaén) de donde salió, para no volver, el 3 de Abril de 1903.

Había llevado participación con Muñoz en la banca de Córdoba, y allí fué donde le pintó la facilidad con que se podía hacer un buen negocio en Peñafior trayendo dinero para jugar, á lo cual repuso Cantalapiedra que él no lo tenía, pero que se lo pediría á su suegra, lo cual, por fortuna de ésta, no consiguió, razón por la que, al ser asesinado en Peñafior del mismo modo y circunstancias que los anteriores, sólo fué despojado de 270 pesetas, más 261 en que han sido valoradas las ropas.

Inducido por las seductoras promesas de José Muñoz, de que obtendría positivas ganancias con un poco de industria y malas artes, salió de Jaén el 27 de Junio de 1903 Federico Llamas Latorre, diciéndole á su mujer, Ana Dueña, que si algo le ocurría se dirigiese á José Muñoz, á Peñafior; mas no vino directamente á dicho pueblo, sino á Sevilla, y al pasar por aquél salieron Muñoz y Aldije á la estación, y allí fueron recíprocamente presentados por Muñoz Llamas y Aldije, subiendo éste en el mismo coche que aquel traía y acompañándole hasta Lora del Río, so pretexto de que tenía que arreglar allí un asunto; al día siguiente vino Muñoz á Sevilla y aquí se ocuparon, sin duda, Llamas y él, de los medios que debían de poner en juego para desvalijar en Peñafior al supuesto extranjero, conviniendo que Muñoz volvería á su pueblo en el tren-correo y Llamas iría en el mixto que llega á Peñafior á las 11.53 de la noche, á cuya hora le esperaba Aldije en la estación, y juntos se dirigieron al huerto, donde ya estaba Muñoz, y allí se repitió la escena ya conocida, cayendo muerto Llamas al certero golpe de barra de Aldije, conduciendo éste y Muñoz el cadáver á la fosa de antemano preparada en el último corral ó conejera, y en ella fué arrojado después de despojado de la chaqueta y el chaleco con 4.000 pesetas, que con 143 en que han sido justipreciadas las ropas, constituyen el fruto de este cuarto crimen.

Victima del quinto fué Félix Bonilla Padilla, natural de Priego y residente en Córdoba, de donde salió en el tren-correo de las once y cinco de la mañana, que pasa por Peñafior á las dos y treinta y cuatro, el 22 de Noviembre de 1903, atraído también por las falsas y tentadoras promesas de Muñoz.

Debido venir primero á Sevilla y volver en el tren mixto de la noche á Peñafior, porque, según confesión de los procesados, fué muerto de noche por el mismo procedimiento y con las mismas circunstancias que los anteriores y enterrado en el corral exterior de los dos destinados á conejeras y gallinas, habiendo sido despojado de 6.000 pesetas en dinero y de ropas y efectos que han sido justipreciados en 834.

Termina la larga serie de tan espantosos crímenes con la muerte y robo de Miguel Rejano Espejo, natural y vecino de Posadas, amigo de Muñoz, quien le atrajo al fatal huerto de Aldije por los mismos medios que á los que le precedieron.

Tenía pensado Miguel Rejano salir de Posadas el día 3 de Noviembre último en el tren mixto que pasa por allí á las tres y cincuenta de la mañana, y por Peñafior á las cuatro y cuarenta, á cuya hora salió á esta última estación Muñoz, avisado por Rejano, mas no vino éste en dicho tren, porque según un telegrama que recibió después Muñoz, había aquél perdido el mixto, y salió en el correo que, como antes se ha dicho, pasa por Peñafior á las doce y treinta y cuatro, á cuya hora volvió á salir á dicha estación José Muñoz, y conferenció con Rejano, quedando convenidos en que aquel vendría á Sevilla en el tren

dos Juan Andrés Aldije Mommeja y José Muñoz Lopera.

CUARTA. Circunstancias agravantes. En la relación de cada uno de los seis delitos mencionados han concurrido las circunstancias agravantes de alevosía, premeditación conocida, empleo de astucia, abuso de superioridad, y la de haber buscado sus autores la noche de intento como medio de facilitar la impunidad ó sean la 2.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª y 15 del artículo 50 del Código penal.

QUINTA. Tres penas de muerte para cada autor.—Indemnización de perjuicios.

Con arreglo á las disposiciones legales citadas y á los artículos 1.ª, 11, 13, 18, 26 y 28, párrafo 2.ª, 53, 64 y 78, regla 1.ª del 81, 86 y 102, reformado por la ley de 9 de Abril de 1900 y demás aplicables del Código penal, ha incurrido cada uno de los procesados Juan Andrés Aldije Mommeja y José Muñoz Lopera, en la pena de muerte, que será ejecutada en garrote, en la forma que las leyes ordenan, por cada uno de los seis delitos á que se refiere la segunda conclusión; pero teniendo en cuenta lo dispuesto en la regla segunda del artículo 89 del Código penal, solo deben ser condenados á dicha pena de muerte por cada uno de tres de los referidos delitos y la de accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para el caso de que fueran indultados de las penas principales y no se remitiera ésta en el indulto.

Deben además ser condenados á que por vía de restitución é indemnización de perjuicios, abonen á los derechohabientes de José López Almela 12.417 pesetas; á los de Mariano Benito Burgos, 11.109; á los de Federico Llamas Latorre, 7.143; á los de Enrique Fernández Cantalapiedra, 3.535; á los de Félix Bonilla Padilla, 9.834, y á los de Miguel Rejano y Espejo, 10.221, condenándoles también al pago de todas las costas procesales.

Proposición de prueba

Orosi: En apoyo de las anteriores conclusiones, propone este ministerio los siguientes medios de prueba:

- 1.ª Declaración de los procesados.
- 2.ª Dictamen de los peritos y examen de los testigos comprendidos en la lista que acompaño, los cuales deberán ser citados judicialmente.
- 3.ª Lectura de las diligencias y documentos obrantes en el sumario, á los folios 66, 75, 106, 286, 288, 109 vuelto, 1.113, 1.116 vuelto, 192 vuelto, 322, 680, 681, 684, 980, 942, 1.031, 1.032, 1.053, 1.059, 1.124, 1.126 y de la pieza separada de los documentos folios 122, 123, 401, 506, 550, 551, 552, 553, 105 y 118.

Sevilla 11 de Abril de 1905.—Baldomero Guillón.

CRONICA AGUILARENSE

Lluvias.—Fleas del campo.—Cosecha de aceituna.

Llevamos más de una semana de continuas y abundantes lluvias que han venido con gran oportunidad para las sementeras.

Con este motivo se nota gran animación entre la gente trabajadora, y todos confían en ganar buenos jornales de aquí á Navidad.

Ha principiado también la recolección de la aceituna en los pequeños predios.

Este año, como el pasado, los propietarios en pequeño prefieren vender su aceituna en bruto, mejor que confiarla á los molinos y correr las vicisitudes del mercado del aceite.

Se han presentado ya compradores forasteros y en la plaza pública pagan la fanega de molino á 37 reales, y puesta en la estación del ferrocarril han llegado á pagar hasta 40 reales.

Son buenos precios, de que se aprovechan los pequeños agricultores para realizar pronto y bien sus cosechas. Pero á la postre resultan perjudicados los propietarios de molinos aceiteros, que no podrán muchos de ellos ni abrirlos, sobre todo los que están dedicados á la molinera por cuenta ajena. De es-

te modo se priva también de trabajo á multitud de albañiles, carpinteros y otras industrias que, faltos de trabajo en invierno, se acogen á los molinos. Además, con la falta de molinada y de existencias de aceite, este artículo tan indispensable para el consumo público tiene forzosamente que subir de precio y es otro mal.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

7 Noviembre 1905.

DE ALCOLEA

Tiempo lluvioso.—Aspecto del campo.—Situación agraria.—Prueba elocuente.—Forasteros.—Extensa información.

Hace una quincena de días que no cesa la lluvia, con la natural alegría de todos, especialmente de los labradores, que encuentran un paliativo á sus infortunios, si durante todo el año sigue el tiempo favorable.

Los campos se visten de verdor y florecillas; las sementeras arrojan sus tallos, bella galanura con que se adorna el pelado surco, y la tierra toda, cuando el sol rompe las nubes, ofrece remembranzas de exuberante primavera.

La situación agraria de esta aldea, como sucede en general, es lamentable; muchos labradores han perdido el ahorro de no pocos años para pagar los arrendamientos; mas en la miseria y en la ruina no ha quedado ninguno, habiéndolos libertado de esto último las aguas que han podido aprovechar del Guadalquivir, también escaso hasta ahora del benéfico líquido.

Esto prueba elocuentemente las grandes ventajas que reportarían al suelo español los medios de riego de que se valieron en siglos pasados los árabes españoles y que nosotros hemos desahuciado torpemente. ¡Cómo progresamos!

Se encuentran entre nosotros, de temporada, don Antonio Guerra, con su familia, instalado en su rica y hermosa finca «El Capricho»; el simpático y aplaudido novillero *Corchato*, acompañado de su joven esposa, que se hospedan en la bonita casa de reciente construcción propiedad de nuestro amigo don Manuel Huete, y el antiguo banquero señor Ferrer, que vive en la casa del *Camarón*.

De Málaga nos visitaron, por segunda vez, hace algunos días, doña Matilde Ferrer y su sobrina, bella y distinguida señorita Victoria Alonso y Muñoz.

En atención á la contemporánea fundación de este pueblo, pensamos hacer un trabajo apuntando extensos detalles sobre el mismo y que verá la luz pública en el DIARIO DE CÓRDOBA.

8 Noviembre.

NEPTALÍ.

Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del día 8 de Noviembre.

Diputación provincial.—Circular anunciando el nombramiento de agentes ejecutivos de la Sociedad arrendataria del cobro de los repartos provinciales.

Comisión provincial.—Anuncios de subastas para adquirir artículos destinados á los establecimientos de beneficencia.

Delegación de Hacienda.—Edicto citando á los individuos que relaciona para que asistan á las juntas administrativas que se celebrarán el 16 del corriente, con motivo de la aprehensión de plantas de tabaco.

Administración de Hacienda.—Circular advirtiendo la obligación que tienen los fabricantes de luz eléctrica de observar las prescripciones reglamentarias que indica.

Ayuntamiento.—Anuncios de las subastas que celebrarán los de Castro del Río y Carcabuey para el arriendo de los consumos y el de Pozoblanco para el del impuesto sobre degüello de reses. Idem del de Castro del Río fijando los días para la cobranza de las cuotas por reparto de consumos correspondientes á los trimestres tercero y cuarto del año último. Idem del de Posadas exponiendo al público el presupuesto ordinario para el año próximo. Distribución de fondos del de Montilla para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Decreto del Alcalde de Luque dejando sin efecto varios nombramientos de agentes de vigilancia.

Jugados.—Edictos del de Bujalance encargando la captura del autor del robo y lesiones de que fué víctima el vecino de Cañete de las Torres Manuel Torralba Ojalla, el 30 de Octubre último, en el camino que de Montero conduce á expresada villa; del de Córdoba citando á Ceollio Camacho Zafra, y del juez instructor del primer cuerpo de ejército llamando á cuantas personas puedan informar respecto á si hay en la actualidad prisioneros españoles en Filipinas.

Fábrica militar de harinas.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 16 del actual para adquirir trigo.

Parque administrativo de suministro de Córdoba.—Anuncio del concurso de postores que celebrará el 14 del corriente para contratar los artículos que expresa.

SANTIAGO MATAIX

Las justas pretensiones de los funcionarios de Hacienda pública han tenido un esforzado y noble defensor en la persona del ilustrado director del *Diario Universal* y diputado á Cortes don Santiago Mataix.

La brillante y bien cortada pluma de este notable periodista ha trazado en las columnas del popular diario madrileño que dirige los caracteres más salientes que distinguen á esta modesta clase burocrática que, envuelta en su modestia misma, vive olvidada y en el mayor abandono por parte de nuestros gobernantes.

Por eso la generosidad de que ha dado pruebas el brillante articulista, no olvidando, apesar de su elevada posición social, los días en que compartió con nosotros las penalidades del cotidiano trabajo oficial, ha producido un entusiasmo inusitado entre la clase burocrática, cuyos actos, sujetos á la disciplina oficial, no permiten estas expansiones de ánimo.

Y en la ocasión presente miles de familias bendecirán el nombre del distinguido periodista que con sus nobilísimos sentimientos pretende recuperar los derechos á la vida á que son acreedores estos humildes obreros de la inteligencia, que como premio á sus servicios no encontrarán otra recompensa que la miseria y el abandono.

Y Santiago Mataix, como el ilustre Rivas Moreno, que tan hermosa obra están realizando en pró de la regeneración de nuestras costumbres administrativas, merecen, á más del reconocimiento de los empleados públicos, la celebración de un acto ostensible en que le demostremos nuestra gratitud.

La comisión de funcionarios de esta Delegación de Hacienda tiene la palabra para exponer la idea á los demás compañeros de la Península.

Y para terminar, me permito suplicar la opinión de tantas personalidades que quieren favorecernos con sus consejos acerca de la inamovilidad, basada en la competencia y responsabilidad de los empleados públicos para la constitución de una buena y sana administración.

P. LEON.

ADMINISTRACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Esta Administración de Hacienda cita á los señores industriales del gremio de confiteros para el día catorce del actual, á las once de su mañana, para la designación de Síndico y Clasificadores.

Córdoba 6 de Noviembre de 1905.—El Administrador de Hacienda, P. O., J. Tamayo.

ASAMBLEA DE SECRETARIOS

Soria 7, 3 t.

La Asamblea de Secretarios que estaba anunciada para hoy acaba de celebrarse con numerosa asistencia.

La presidió don Santiago Cebeiro, Secretario de esta capital, y formaron parte de la mesa los de cabeza de partido y don Manuel Aleu, de la revista *El Secretariado*, iniciador de la Asamblea y venido expresamente de Madrid para este objeto.

Fueron puestas á discusión las bases aprobadas en otras provincias, apoyándolas el señor Aleu en brillante discurso, que fué coronado con una salva de aplausos.

Luego usó de la palabra el señor Cebeiro, de la capital, que con facilidad de palabra encareció la unión de la clase, y en la discusión de bases hablaron otros muchos, siendo todos aplaudidos.

Las bases quedaron aprobadas en la misma forma de otras provincias con las variaciones siguientes:

A la 4.ª Que respecto á jubilaciones y pensiones sea obligatorio lo que disponen los artículos 51, 52, 53 y 54 del Reglamento.

A la 9.ª Que las atribuciones que el mismo concede á las alcaldes, sean de la exclusiva competencia de todo el Ayuntamiento.

A la 12.ª Que se constituya una junta de patronato, al estilo de la que hoy tienen los médicos titulares, defensora de los intereses de los Secretarios.

BORJABAD.

CORREO TAURINO

Para las corridas que han de celebrarse en Sevilla durante las ferias de Abril y Septiembre del año próximo, ha sido ajustado el espada Ricardo Torres, *Bombita*.

Se ha desistido de celebrar en Sevilla la corrida de novillos á beneficio del novillero Fernando Herrero, *Cantáritos*, que se encuentra enfermo hace más de un año; en su lugar los ganaderos sevillanos han acordado abrir una suscripción, la cual se cree dará buenos resultados.

Algabeño y *Cocherito de Bilbao* han sido ajustados para las dos corridas que se verificarán en Gijón durante las fiestas del año venidero.

Ha fallecido en Méjico el picador gaditano Rafael Cantoral.

Para las corridas que en los días 3 y 5 de Mayo de 1906 han de verificarse en Figueras han sido contratados los espadas *Algabeño* y *Saleri*.

El domingo próximo será inaugurado el circo taurino que acaba de construirse en Camas (Sevilla).

En la corrida celebrada en Toulouse el día 29 del pasado Octubre, sufrió una grave cornada el picador *Decidido*.

El domingo anterior hizo su presentación en el circo taurino de Méjico el aplaudido espada *Cocherito de Bilbao*, obteniendo ruidosas ovaciones al estoquear sus tres toros.

Desde su llegada á Méjico, el 8 de Septiembre último, lleva torreadas el espada *Farras* ocho corridas entre la capital y los estados.

Ha dejado de representar ante las empresas al matador de novillos Limiñana el aficionado madrileño don Joaquín Campos.

La corrida de novillos anunciada para el domingo anterior en la plaza de Madrid y que fué suspendida á causa del estado del piso, se celebrará el domingo venidero con el mismo cartel.

GRAN TEATRO

Estreno de *La desequilibrada*, drama en cuatro actos y en prosa de don José Echegaray.

La compañía del señor Echaide estrenó anteañoche, en el Gran Teatro, el drama en cuatro actos y en prosa, original de don José Echegaray, titulado *La desequilibrada*.

Es esta obra una nueva equivocación, quizá la mayor de cuantas ha tenido, del insignis autor de *El Gran Galeoto*. Todo en ella resulta inverosímil; sus situaciones por regla general, son falsas y los caracteres se hallan poco definidos, excepto el de la protagonista, sér extraño de una psicología especial, al que tampoco está bien aplicado, á nuestro entender, el calificativo de *desequilibrada*, en su verdadera acepción. Hasta los pensamientos hermosos, los chispazos del genio, que esmaltan todas las producciones de Echegaray, escasean en esta, que, por tales circunstancias, no logra ni entusiasmar al público ni siquiera despertarle el interés.

La escena más culminante y original, que es la final del tercer acto, ha de resultar necesariamente de un efecto deplorable si el intérprete de *Mauricio de Vargas* no consigue ponerse en situación, lo que nos parece muy difícil, porque en dicho acto sólo tiene esta salida aquel personaje y no se consigue en pocos momentos adquirir la tensión nerviosa necesaria para que produzca efecto ese final.

El señor Echaide lo consiguió anteañoche y logró hacerse aplaudir con entusiasmo.

La señora Aranz estuvo muy acertada en el papel de *Teresina*, erizado de dificultades como los de todas las protagonistas de las obras que ha escrito Echegaray en sus últimos años.

Los señores Echaide y Gómez Ferrer caracterizaron perfectamente, el primero á *Mauricio de Vargas*, personificación de la nobleza, y el segundo á *Roberto Cárdenas*, antítesis del anterior, sér miserable que oculta las ruindades de su alma bajo la máscara de la hipocresía.

Echaide levantó la obra, como se dice en el lenguaje de bastidores, con las últimas escenas de los actos tercero y cuarto.

La señora Garzón, la señorita Mauri y los señores Vallarino, Olona, Raucell y Espantaleón, hijo, les secundaron discretamente, haciéndose acreedores á las muestras de agrado que recibieron de la concurrencia.

CIRILO.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteañoche la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, contra Norberto Rafael Cuadra-

do Molera y Antonio Agudo Rayo, por el delito de robo.

Según el representante del Ministerio público, en la noche, buscada de propósito, del 12 al 13 de Septiembre de 1904, puestos de acuerdo los procesados, penetraron en la casa número 1 de la calle Padre Torrero, de la villa de Betalcozar, habitada por el presbítero don Gabriel Pulido Silvestre, que se hallaba á la sazón ausente, escolando una tapia que da á una calleja; practicaron en el tejado un agujero, y por él se descolgaron al portal; arrancaron dos tablas de la puerta de éste, y una vez dentro de las habitaciones fracturaron varios muebles, apoderándose de un alfiler de pecho, de señora, y de un par de pendientes, ambos objetos de metal dorado y nácar, valuado todo en 75 céntimos de peseta.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Altamirano, y las defensas estuvieron á cargo de los letrados señores Valenzuela y Gutiérrez Ravé.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó á cada uno de los procesados á la pena de tres años de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización del valor de lo sustraído y de los daños causados.

Juicio por jurados

Hoy, también en la sección primera, se verá, con intervención del jurado, otra causa seguida en el juzgado de Hinojosa, por detención ilegal, contra Alfonso Sánchez y Braulio Gómez.

Les defenderá el abogado señor Altamirano y les representará el procurador señor Castejón.

Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Caba, por desobediencia, contra don Ramón Escofet Molinedo.

Los señores Castillejo y Caballero tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Don Félix Iquiedo, 14 82.—Don Cipriano Pacheco, 14 82.—Don Pedro Yuste, 31 52.—Señor Depositario pagador, 281 23.—El mismo, 38 32.—Don Rafael Perla, 8 637 24.—Don Alfonso Crespo, 3 377 26.—Don Rafael Navas, 2 794 62.—Don Francisco Sánchez, 10 019 49.—Don Manuel Viñas, 15 100 29.—Don Antonio Luna, 4 436 y 62.—Don José Martínez, 15 217 02 pesetas.

GACETILLAS

Junta.—Esta tarde, á las cuatro, se reúne en el despacho del señor Gobernador civil la Junta provincial de Sanidad.

Personal.—La sociedad arrendataria del servicio de cobranza de los repartimientos provinciales ha nombrado agentes ejecutivos para que actúen en toda la provincia á don Francisco de Paula Molina Rueda y don José Sánchez Osorio.

De viaje.—Ayer salió de esta capital, para Huelva, la compañía de zarzuela de don Ramón Santoncha, que ha actuado en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

Condecoración.—Ha sido agraciado con la encomienda de la Legión de honor nuestro distinguido amigo el Director general de los Registros y Diputado á Cortes por el distrito de Hinojosa don Javier Gómez de la Serna. Le felicitamos.

Barbarie.—Nuevamente han aparecido rotos los dos tableros de mármol del urinario que hay en el extremo de la calle de Doña Engracia, próximo á la del Poyo. Inútil es añadir que se ignora quiénes sean los autores de este hecho, el cual prueba los malos instintos de algunas personas y la poca vigilancia que hay en nuestra población, pues esa rotura no puede ser obra de un momento, á causa del considerable espesor de los tableros indicados.

Nuevo abono.—La empresa del Gran Teatro abre un nuevo abono, por diez funciones, que empezará el sábado próximo.

Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 14.109 pesetas por 129 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 9; se pagaron 9 995 50 pesetas, á solicitud de 68 imponentes, 4 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Denuncia.—La guardia municipal ha denunciado á dos sujetos, por haber roto la llave de la fuente que hay en la puerta de Plasencia.

Bibliografía.—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la Comenencia que sobre los productos queceitunas pronunció en el Ateneo de Sevilla nuestro estimado amigo don Wladimiro Guerrero, ingeniero agrónomo químico. Damos las más expresivas gracias al señor Guerrero por su atención.

Seguros.—Según un *Boletín* que tenemos á la vista de la Sociedad que guros titulada «El Fénix Agrícola», el 20 de Octubre último asiendo á mejor elogio de expresada Sociedad, que tiene su delegación en Córdoba en el Campo de San Antón número 2.

Detenciones.—En Fuente Obejuna ha detenido la guardia civil á dos individuos que hurtaban bellotas en varias fincas de aquel término.

Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alijadas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Enero último. Podrán ver las alijadas las personas que lo soliciten en la contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

Defunción.—En el Colegio de Madres Escolapias de la ciudad de Caba ha fallecido la religiosa Sr. Teresa de Jesús, en el siglo señorita Honorata Ortiz Guillén, á los treinta y dos años de edad y siete de profesión.

La ley de Lynch.—Continúa el populacho en los Estados Unidos ejecutando por sí á los acusados de delitos contra las personas. La ley de Lynch, oficialmente derogada, permanece en vigor por la voluntad de las masas. Roosevelt no ha muchos días que pronunció un elocuente discurso condenando los lynchamientos y recomendando que por humanidad se contuvieran las pasiones y se dejara á la justicia cumplir su misión. Casi al mismo tiempo que la noticia del discurso, llega por telégrafo la de un horrible caso de lynchamiento ocurrido en California. Diez enmascarados asaltaron la prisión y sacando de ella á un negro homicida lo sometieron á cruel martirio, apaleándolo, arrastrándolo por las calles é hiriéndolo con cuchillos en diferentes partes del cuerpo hasta que el infeliz expiró.

El viento de los suicidios.—Los naturales del Brasil y otras regiones de América del Sur tienen verdadero horror á ciertas corrientes de aire, que ellos conocen muy bien y que denominan con mucha propiedad el «viento de los suicidios». No se trata, como al pronto parece, de una superstición estúpida; es realmente una condición atmosférica especial, que ejerce sobre el cerebro una acción misteriosa, por efecto de la cual pierden la razón muchas personas, y mientras dura el estado atmosférico anormal se registran muchos suicidios. A muchos hombres de ciencia del mundo entero les ha interesado tan peculiar influencia del aire, pero no han hallado aún la explicación del fenómeno. Su presencia se manifiesta por una suave corriente de aire cálido húmedo de carácter especial.

Lo mejor.—Para vestir bien y con economía, y para encontrar enseñanzas y recreo en el hogar, nada hay comparable á *La Moda Elegante*. Número 40 de tan notable revista contiene más de cincuenta grabados, reproduciendo modelos selectísimos de trajes, abrigos, blusas y sombreros de invierno para señoras, señoritas y niñas.

Acompañan al número pliego enmendable del *Tratado de corte y confección* de doña Mercedes Carbonell; patrón cortado de un bonito abrigo para niña; figurín iluminado de un elegante traje para paseo, y suplemento de labores, que consta de seis grandes páginas, conteniendo amena lectura y grabados y dibujos para bordar. En el texto, muy variado é interesante, continúa la publicación de las admirables novelas *Los caminos de la vida* y *El rincón de la dicha*.

Colmo de la elegancia.—Perfumar con *Colonia de Orive* el cuerpo del delito.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1 50 pesetas; por 2 remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Las aguas minero-medicinales de Marmolejo son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se venden embotelladas en todo tiempo. Tendrán embotelladas del 1 de Abril al 15 de Junio y del 1 de Septiembre al 15 de Noviembre.

SOMATOSE
Reconstituyente de primer orden.

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS

DE SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.-CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.

Prensas de palanca.

Prensas de engranes ó de molinete.

Desmenuadoras y desintegradoras.

Tolvas de varios sistemas.

Calderas automáticas, las más económicas de combustible.

Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.

Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.

Bombas para presión hidráulica.

Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.

Norias, bombas, malacates.

Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.

Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.

Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.

Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.

Reparación de maquinaria.

Trabajos para minas.

Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

—En la iglesia de PP. Dominicos (San Agustín), después de oraciones, octavo día de novena de Animas.

—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, media hora después del toque de oraciones, octavo día de solemne novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, octavo día de solemne novena á las Benditas Almas del Purgatorio, dando principio al toque de oraciones, con sermón á cargo del señor Rector. Los cultos de hoy son costeados por doña Consuelo Navas y familia.

—En la Real iglesia de San Pablo, séptimo día de la novena de Animas en esta forma: durante la Misa de las ocho se rezará el santo rosario, seguirá la novena, á continuación la plática, terminando los sufragios con un solemne Responso.

—En la iglesia del Santo Angel Custodio harán los Padres Capuchinos devotos ejercicios en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, durante la Misa de ocho, siendo aplicados los días festivos por las almas de sus bienhechores.

—En la ermita del Buen Suceso se celebrarán todas las noches los ejercicios de Animas, después del toque de oraciones.

—En la parroquia de San Lorenzo cuarto día de novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, dando principio al toque de oraciones.

—En las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús será hoy el retiro para señoras, dirigido por el R. P. Rufino Aranzubia, de la Compañía de Jesús: por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco. Plazuela de San Juan, núm. 7.

—El día 11 dará principio la solemne novena que la Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Liguorio consagra en honor de su Excelencia Patrona, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. Todas las noches, un cuarto de hora después de la oración, se expondrá á S. D. M., seguirá la estación y el santo rosario, después el sermón, á continuación la novena y se terminará con la reserva y Salve ó Plegaria.

Los sermones están á cargo de los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia) celebrará el domingo la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales en la forma siguiente: á las cuatro y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, trisagio cantado y sermón á cargo de un Padre de la Comunidad, terminándose con el Santo Dios cantado y reserva.

Ganan los cofrades indulgencia plenaria asistiendo á estos ejercicios, previas la confesión y comunión.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia) celebrará el domingo la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales en la forma siguiente: á las cuatro y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, trisagio cantado y sermón á cargo de un Padre de la Comunidad, terminándose con el Santo Dios cantado y reserva.

Ganan los cofrades indulgencia plenaria asistiendo á estos ejercicios, previas la confesión y comunión.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, la aplicarán en sufragio por el alma de la muy ilustre señora doña Dolores Gamero y G. Viqueo, Baronesa viuda que fué de San Calixto (q. e. g. e.)

A las siete de la mañana se celebrará en la referida parroquia de San Pedro Misa de Requiem con Vigilia, en sufragio también del alma de expresada señora.

Su hijo el Excmo. Sr. Barón de San Calixto ruega á sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carme.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Juan Angel Lara-Barahona y Alcaide, que falleció el 10 de Julio del corriente año.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas muchas indulgencias.

El síndico y clasificadores del gremio de ultramarinos, tarifa 1.ª, clase S.ª, número 10, citan á los inscriptos al mismo para el jueves 9, á las ocho de la noche, en el salón alto del café del Gran Capitán, para imponerles de sus respectivas cuotas.

A LAS SEÑORAS

La acreditada modista de sombreros doña Dolores Cruz tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y al público en general que ha recibido los últimos modelos.

Se hacen toda clase de confecciones y arreglos á precios baratísimos.

Valdés Leal, núm. 3 (frente á la botica de San Felipe).

NOTARÍA. Liedo. Collantes, sucesor Pedraza, participa clientela trasladó su estudio Ovario 8.

AVISO AL PÚBLICO

En el jardín del Alcázar y kiosco de la calle Duque de Hornachuelos, se venden, procedentes de una de las mejores casas de Holanda, cebollas de distintas calidades, de jacintos, junquillos, tulipanes, Crocus, Yxias, Anémonas, Renuclos y Gladiolos á precios muy arreglados.

También hay de venta semillas de distintas clases.

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras le considerarán indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Deseñe en la Marca L. B. un rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona, S. LA BEUR.

Fabrica de aserrar maderas

Minas. — Construcciones. — Cajonería.

C. PESINI. - BADAJOZ

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Establecimiento de Font Hermanos

Refractarios á los anuncios pomposos, por creer que suelen estos extraviar la opinión, rogamos al público que al tener necesidad de alguno de los artículos de pasamanería, trenzas, cintas, rizaditos, sutch, botones fantasía, encajes, etc., y con especialidad CUELLOS DE PIEL, visiten nuestro establecimiento, en la seguridad de hacerse de ellos en las condiciones más ventajosas á sus intereses.

María Cristina 19 (frente al Timbre)

CANAS Sin manchar en absoluto se garantiza el que nadie ha de conocer que están teñidas, usando el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito en Córdoba, José Domínguez, Claudio Marcelo, n.º 5.

NADIE, NADIE, NADIE,

tiene más surtido ni vende más barato que «La Sevillana». Letrados 24. Colosales surtidos en adornos de todas clases. Grandiosas colecciones en tiras bordadas, encajes, aplicaciones, guantes, botones y cuantos artículos se indican como alta novedad para la presente temporada; sutch seda, pieza de diez metros, 60 céntimos; adornos lana, matizados todos colores, á 25 céntimos pieza de 10 metros, y en todos los artículos hay completo surtido desde lo más económico á lo más rico y selecto. J. Martínez Giménez, Letrados, núm. 24.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la **CALVICIE**, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la **CASPA**, la **TIÑA**, la **PELADA** y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

Restaurant de Miguel Gómez CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Para la mañana: Huevos á la tris.—Para la noche: Ternera con pisto manchego.

Restaurant de Rafael Sánchez (a) Miota, á cargo de Carmen Cerrillo, calle José Zorrilla, núm. 5.—Plato del día para hoy: Cinta de cerdo á la financiera.

RESTAURANT de Alfonso Navarro, plaza de Cánovas (antes Tendillas) 2 y 4.—Plato del día para hoy: Lengua en salsa picante.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor Luis Echaide.

Función para hoy.—19 del primer abono y 9.º del segundo.—La tragedia en tres actos, *Mar y cielo*.—El juguete en un acto, *Un crimen misterioso*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Palcos segundos sin idea, 4.—Plateas sin idea, 8.—Palcos principales sin idea, 7.—Butacas con entrada, 2'00.—Delanteras de anfiteatro, 1'00.—Delanteras de paraiso, 0'75 céntos.—Entrada principal, 0'75.—Idem de paraiso, 0'50.

La Empresa abre un nuevo abono por diez funciones, que empezará el sábado 11, á los siguientes precios:

Proscenios segundos sin entrada, 44 pesetas.—Plateas sin idea, 55.—Palcos principales sin idea, 44.—Butaca con entrada, 1'25.—Lotes de veinte entradas, 11.

Por telégrafo

Los haberes de la Guardia civil

Madrid 8, 3 t.

El ministro de la Gobernación estudia el medio de aumentar veinticinco céntimos al haber de la guardia civil.

España é Italia

Se hallan á punto de terminar las negociaciones comerciales con Italia.

Ya ha sido firmado el *modus vivendi* por un plazo de seis meses.

Congreso

Madrid 8, 5 35 t.

En el Congreso se abre la sesión de hoy bajo la presidencia del Marqués de la Vega de Armijo.

Salmerón protesta de la agresión de que ha sido víctima el diputado republicano por Sevilla señor Montesierra y pide que se esclarezca pronto lo ocurrido y que se castigue esta clase de atropellos.

El Marqués de la Vega de Armijo le contesta que los hechos denunciados han sido puestos en conocimiento del Gobierno para que adopte la resolución que proceda.

El ministro de la Gobernación interviene en el debate y dice que los informes oficiales difieren de lo expuesto por Salmerón, pues los republicanos de Sevilla injuriaron al Alcalde y á los monárquicos y Montesierra agredió á la autoridad local, por lo cual fué expulsado del centro.

Añade que, según afirma el Gobernador de Sevilla, los republicanos han querido inaugurar el régimen del terror, que él no se halla dispuesto á consentir.

También sostiene que en algunas poblaciones han querido emplear, para las elecciones, el procedimiento del garrote.

Salmerón dice que el señor García Prieto debía abstenerse de atacar á los republicanos y hacer juicios hasta que se aclarara lo ocurrido.

Afirma que el Gobierno emplea manejos viles en las elecciones y califica á estas de estafa á la conciencia y al país.

El ministro de la Gobernación insiste en que depurará los hechos y exigirá las responsabilidades que sean de justicia.

Terminado el anterior debate se pa-

sa á discutir las actas de Sequeros, promoviendo un terrible escándalo por decir los villaverdistas que los interventores de Cabestani son niños de Eoija.

Estas frases originan grandes protestas y campanillazos de la presidencia.

Senado

Madrid 8, 5'45 t.

En la sesión de hoy Weyler anuncia que destinará tres ó cuatro buques al estudio de las cartas marítimas de las costas; promete conceder un batallón á Cáceres y declara que el «Cardenal Cisneros» se perdió á causa de un accidente fortuito.

Sánchez Román explica su salida del Ministerio, manifestando que ninguna causa le inhabilitó para acompañar al Rey á Berlín.

Hace constar que no ha colocado á parientes ni amigos en el Ministerio. Collantes considera á Sánchez Román como opositorista.

Echegaray dice que se activa la labor del Arancel y afirma que el Gobierno sólo desea unificar los intereses nacionales.

Se levanta la sesión.

Valores públicos

Madrid 8, 5 t.

4 por 100 interior, 79'10.—5 por 100 amortizable, 99.25.—Banco de España, 425'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 386'00.—Cheque vista París, 27'90.—Idem Londres, 32'16.—Oro alfonso, 26'00.—Idem antiguo, 27'00.—Idem isabelino, 29'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Final del Congreso

Madrid 8, 9 n.

La sesión de esta tarde termina con la retirada del acta de Sequeros, después de enérgicos discursos de García Alix y Maldonado.

Este afirma, por último, que el gobernador de Salamanca falsificó el acta en su propio despacho.

Maldonado declaró como testigo.

De Berlín

Madrid 8, 9'45 n.

En Berlín se comenta que durante la estancia de don Alfonso en Postdam permanezca en esta población la princesa María Antonieta, á quien se indicara para contraer matrimonio con el Rey de España.

Madrid 9, 1 m.

Un telegrama de Berlín dice que los señores Gullón, Pina, Ojeda, el embajador de España y la duquesa Victoria Radewitz cenaron en casa de Richthofen.

A la cacería celebrada en Doeberitz han asistido más de 200 invitados.

Don Alfonso llegó el primero á caballo á Hallau.

Después regresó con el kaiser en automóvil.

El emperador Guillermo ha condecorado á Gullón y al mayordomo mayor de Palacio con la Gran Cruz del Águila Roja; á San Román con la Corona de Primera clase, y al embajador de España con la Corona y la Gran Cruz del Águila Roja.

Un tifón

Madrid 9, 2 m.

Comunican de Tokio que un tifón ha destruido 2000 casas en el archipiélago de Oshima.

La comisión de actas

La comisión de actas no se ha ocupado del acta de Sequeros.

Son inexactos los rumores de haber surgido una cuestión personal con motivo de dicha acta.

Huelga terminada

Comunican de Santander que ha quedado terminada la huelga de los mineros de Mollada.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA,

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Zarzaparrilla de Bristol.—El soberano purificador de la sangre. El depurador más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por que presta desde el 1 al 3 por 100. Por que presta desde el 1 al 3 por 100. Por que presta desde el 1 al 3 por 100. Por que presta desde el 1 al 3 por 100.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas de personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estomacho produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción alimante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—Debilidad extrema.—Desórdenes nerviosos.—Palidez.—Debilidad por excesos de trabajo mental.—Neurastenia. Hemoglobina líquida doctor Grau.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, esportivos, revólvers, cuadros de valor, abalorios y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA

EL VIGÍA

Tuvimos lluvia abundante, y confesarlo es preciso para que no digan luego somos descontentadizos.

PENSAMIENTO

Los hombres alguna vez, queriendo dar de un vicio, incurren en el contrario.

CANTAR

Tu frialdad me desconcierta, porque siempre sucedió que ella es el primer anuncio de la muerte del amor.

DE SOBREMESA

Despedida:—Hasta luego, esposa m'a.—Bueno; pero que vengas pronto.—Volveré cuando me dé la gana.—Corriente; pero por Dios que no más tarde.

DE INTERÉS GENERAL

La casa Barea ó hijo desea llegue á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de vaca, vaca, cabrío y lanar y de cerdo, tocinillo y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que los soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocinillo y jamones y del peso.

Precio de la carne

desde el 7 al 13 de Noviembre.

Carne de vaca con hueso, kilo.	1'76
Idem sin hueso, kilo.	2'50
Carne con hueso, kilo.	2'30
Idem sin hueso, kilo.	3'30
Carne de borrego, kilo.	1'40

Desde las doce de la mañana diez céntimos en kilo.

Sección religiosa

AYUNO DE HOY.—La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma y San Teodoro, mártir.—San Andrés Avelino, confesor.

AYUNO OBLIGATORIO.—Hoy y mañana en la parroquia de San Pedro, en cumplimiento de la obligación testamentaria de la señora Baronesa de San Calixto.

AYUNO DE MARIA.—Los asociados visitarán á nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Sebastián.—Mañana á nuestras Señoras de Loreto, Encarnación.

—Un cuarto de hora después de oraciones, octavo día de solemne novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, en la parroquia de San Andrés, costeadas por don Federico Heredia, por sus difuntos.

—En la parroquia de San Miguel, un cuarto de hora después del toque de oraciones, octavo día de solemne novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, dando principio al toque de oraciones, con sermón á cargo del señor Rector. Los cultos de hoy son costeados por doña Consuelo Navas y familia.

—En la parroquia de San Pedro continúa el octavo día de solemne novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, dando principio al toque de oraciones, con sermón á cargo del señor Rector. Los cultos de hoy son costeados por doña Consuelo Navas y familia.

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

H. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está al tanto el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja que no lleve mi nombre están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifique mi producto, a quien usurpe mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produzca daño a la salud pública y a mi reputación.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^{IA}

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:

- Córdoba..** Ayuntamiento, 14 y 16.
- Baena..** Calzada, 15.
- Montilla..** Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
- Lucena..** Cánovas, 1.
- Priego..** Mesones, 13.
- Pozoblanco..** Jesús, 3.

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÓRDOBA

FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á.	4	
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	4	10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	3	80
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á.	1	90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1	60

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

GONDOMAR, 5, donde está la Fotografía.

CÓRDOBA

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES

NATURALES PURGANTES

MEDALLA DE ORO-PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS

EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

JOSÉ MARÍA PÉREZ

Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Premiado con Medalla de Oro en varias Exposiciones y Diploma de Distinción.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congenito.

APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escápula.

SUSTENTACULOS para miembros paráliticos.

PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.

BRAGUEROS MECÁNICOS, de construcción graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases.

Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nickelado.

Informes y dirección, SAN FERNANDO, 61.—CÓRDOBA.

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

PRINCESA, 21, BARCELONA

Superfosfatos—Nitrato de Sosa—Sulfato amónico—Sales de potasa, etc., etc.

Depósitos en los principales Centros agrícolas de España.

En la provincia de CORDOBA pídase precios y noticias mercantiles al Delegado de la Sociedad anónima Cros, en Córdoba, Pedregosa, 17.

Almacén en CORDOBA, Avenida de Cervantes, 16.

Servicios gratuitos.

Análisis de tierras (1) Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista «Los Abonos Químicos.» Envío de varios folletos agrícolas.

Dirijirse al Director de las oficinas de Información Técnica Agrícola

DON JUAN GAVILAN

Zorrillo, 4, principal.—Madrid.

(1) Enviense 200 gramos por correo.

CATARROS

DENGUE, TRANCAGO, INFLUENZA

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJESE LA FIRMA ADRIAN

Cura del mal de

Orina

—Sin sondar ni operar—

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con poso ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

VENEREOS

sifilis, purgación, cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, chaneros, bubones. Pomada Koch, 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores. Perlas Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Precindos, 28, 1.º, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

CASAS

Situadas en el centro de capital de provincia importantísima, que producen buena renta, se permutan por monte ó dehesa que tenga río de importancia y que no esté muy lejos de Madrid, ó también por buen hotel en Madrid. Informará Sr. Ayás, Princesa, 18, 2.º, Madrid.

Venta.—Se hace de dos mesas de figura, talladas, una de ellas de caoba y las dos en buen uso. Para verlas, calle Alamos, núm. 9, á todas horas. 4-1

Desde 1.º de Enero se arrienda un apartamento del piso principal independiente, moderno, en la casa calle Concepción, núm. 29. Darán razón, en la hojalatería establecida en la planta baja. 10-1

Almoneda.—Se hace de dos camas de madera, seminuevas, ambas para matrimonio, una sistema Vitoria y la otra de cajón, chapada, en forma de abanico. Para verlas, á cualquier hora del día, en la calle Manrique, núm. 3, bajo. 10-1

Se vende un caballo castaño muy bien encañado. Para verlo y tratar, Manuales, 1. 5-1

Arrendamiento.—Desde 1.º de Diciembre en adelante se hace de los portales frente al café de la Perla, esquina á la calle Marqués de Boil, propios para tienda. Para tratar, calle Morillas, núm. 4, frente al restaurant de Miguel Gómez. 5-1

Venta.—Se hace de un carrizo con caballería y guariciones, y de un coche de pailas y guariciones inglesas. Calle Alfonso XIII, número 30, dan razón. 5-3

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES
estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.

AVISO Á LAS SEÑORAS

Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros para señora y niños. Capelinas de merino, luisina y piqué. Toda clase de gorros para cristianar. Enaguados de encaje y capas de merino. Todo á precios baratísimos por ahorro de establecimiento.—40, San Pablo, 40. 7-4

Por ausentarse su dueño se traspasa el establecimiento de bebidas y casa de huéspedes «La Verdad», situado en la Carrera de la Estación número 8. Para tratar en el mismo. 6-3

Pérdida.—Se ha extraviado una cartera con papeles de negocios, desde el muelle de pequeña velocidad, por la ronda, al Puente. Se replica al que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en la posada de la Heradura, calle de Lucano, y se le gratificará si así lo desea. 4-2

D. Emilio Costa Martín
da la instrucción de primera y segunda enseñanza, en su casa calle Alfaro número 46, y lecciones á domicilio. 10-5

Paja superior por arrobas, pacas y sacos, Osario, 55. 10-10

La persona que por equivocación se llevara el cambio de San Hipólito el viernes último un paraguas de seda color café, en buen estado, que estaba debajo de una banca y tenga la amabilidad de devolverlo, puede hacerlo en la calle Valladares núm. 17 ó en la sacristía de San Hipólito, donde puede recoger el suyo y se le agradecerá por tratarse de un recuerdo de un difunto, y se le gratificará. 3-3

Se venden: un aparato de metal, de escarpate; una alambreada metálica de 70x55; un armario de cocina; un vasar para platos; una caja para transporte de botellas; unas puertas-cancelas de madera para despacho y otras de cristales para ventana; una mesa de nogal, de tijera; cajones vacíos; dos muestras y otros enseres. También se venden cinco magníficas cajas de nogal, propias para muestrario; un husillo con tuerca de 40 milímetros, y una bomba aspirante é impelente de doble efecto, y dos máquinas de coser, una para paño y otra para ropa blanca, calle Pe. dro Fernández núm. 11. 5-5

Arrendamiento.—Desde el día se hace del piso principal de la casa núm. 36, calle Madera alta. En la misma informarán. 10-13

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exijase siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
Inalterables en su colorido,
por la bondad de los productos que emplea en su fabricación
FEDERICO PRETEL
Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CÓRDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balaustradas y todo lo concerniente á este ramo.
Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuartos y acerados.
Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen.
Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

Enfermedades del Pecho
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL
DE GRIMAULT Y C.^{IA}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis y Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos del Pulmón de los Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incansables de tos* que desespantan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

AGUA DE SOLARES

Especially recommended for NEURASTHENIA and other diseases of the ESTOMAGO. The best AGUA DE MESA for the absence of mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídase en **HOTELERÍA Y RESTAURANTE**

ÚNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espacios locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuartos, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arce y plaza Conde de Gavia.
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.^{IA}, Córdoba.

SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA
COLEGIO DE SEÑORITAS
dirigido por la Profesora señorita Paula Roldán Navarro
PLAZA DE SAN PEDRO NUM. 10.

En este acreditado colegio, además de la instrucción primaria, se enseña canto de piano, solfeo, piano, caligrafía, confección de flores francesas y toda clase de labores propias de la mujer. Honorarios módicos.